

Línea temática 5: Políticas nacionales y gestión institucional para la reducción del abandono.

Noviembre
14 -15 -16
2018



VIII CLABES
PANAMÁ - 2018

Octava Conferencia
Latinoamericana
sobre el ABandono
en la Educación Superior

**ACOMPañAMIENTO A DOCENTES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE
PROCESOS EVALUATIVOS QUE MEJOREN LOS RESULTADOS DE
APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA SEDE QUITO DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA DEL ECUADOR.**

Línea 5: Políticas nacionales y gestión institucional para la reducción del abandono.

Benavides Herrera, Patricio
Bravo Castillo, Rubén
Boada Suraty, María José
Duchi Bastidas, Alberto
Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador
mboada@ups.edu.ec

Resumen. La Sede Quito de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, desde el año 2015, se propuso monitorear la situación de las materias con altos índices de registros ‘Reprobado’ con el propósito de generar una línea de análisis e identificación de la realidad académica de los y las estudiantes de las carreras de grado, por resultar esta entrada de fácil identificación y medición, así como de intervención en los lugares sensibles (carrera/materia/docente/nivel). Asimismo, esta unidad de análisis permite establecer relaciones inmediatas con otros indicadores, tales como repitencia, deserción, segundas y terceras matrículas, etc. El objetivo de este proceso de acompañamiento al docente es mejorar el resultado de los aprendizajes mediante estrategias que garanticen una evaluación diversificada, progresiva y continua. Para alcanzar este propósito se han generado estrategias para modificar las prácticas docentes de evaluación de los aprendizajes que tenían dificultades como concentración de la nota de aprovechamiento en un solo evento de evaluación y de la nota de los exámenes de medio ciclo y final. No faltaron posturas docentes que consideran normal que sus cursos tengan altísimos porcentajes de estudiantes ‘Reprobados’, pues ello era sinónimo de exigencia y calidad académica. Los datos de los últimos 6 períodos académicos han demostrado la disminución de los registros de estudiantes “Reprobados” y de asignaturas con “nota 0” como consecuencia de la aplicación de mejoras en los procesos de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, al establecer diversidad y mayor frecuencia de los eventos de evaluación en el proceso garantizando un aprendizaje progresivo y continuo. Una de las estrategias implementadas, es el monitoreo de calificaciones de los estudiantes. Para aprobar una asignatura el estudiante tiene que obtener mínimo 70 puntos de 100. Esta evaluación se hace en dos momentos, en cada momento se evalúa al estudiante sobre 50 puntos, 30 puntos de aprovechamiento y 20 puntos en un examen. Este monitoreo permite identificar a estudiantes que podrían estar en riesgo de

Línea temática 5: Políticas nacionales y gestión institucional para la reducción del abandono.

reprobar la asignatura con calificaciones entre 20 y 30 puntos. Con los estudiantes en alto riesgo de reprobación, se han implementado diversas estrategias como tutorías, clases especiales, trabajos académicos de reforzamiento, seminarios, etc. Esto permite que los estudiantes puedan reforzar los aprendizajes y mejorar su rendimiento en las evaluaciones. También se implementan otras estrategias como la actualización permanente de los docentes, preparación y organización de contenidos, organización de mentorías entre pares, innovación pedagógica, entre otras, para alcanzar niveles más altos de calidad académica.

Descriptores o Palabras Clave: Registros reprobados, Evaluación, Riesgo Académico, Resultados de Aprendizaje.

1. Introducción

La Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador (UPS-Ecuador) es una institución católica de índole salesiana, parte del Sistema de Educación Superior del Ecuador. Fue fundada en el año 1994 y oferta programas académicos a nivel de grado y posgrado en las ciudades de Quito, Cuenca y Guayaquil. El presente trabajo relata una experiencia de avance en los procesos de evaluación para mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes de las carreras de grado en la Sede Quito.

A partir del período académico 46⁷⁷, la Sede Quito estableció un proceso de análisis de los resultados de aprendizaje de los estudiantes de las carreras de grado, a través del seguimiento de las asignaturas con altos índices de registros “Reprobado”, generando de esta manera una identificación de la realidad académica de la Sede tomando como referencia la unidad: carrera/materia/docente/nivel. Esta unidad de análisis permite relaciones inmediatas con otros indicadores, tales como repitencia, deserción, abandono, segundas matrículas y terceras matrículas; entre otros.

Para alcanzar este propósito se han generado estrategias para modificar las prácticas docentes de evaluación de conocimiento y habilidades que tenían dificultades como la concentración en un solo evento de evaluación (por lo general una prueba objetiva) todo el puntaje posible. Igualmente, el puntaje de los exámenes de medio ciclo y finales tomaba en cuenta un solo evento de evaluación. No faltaron posturas docentes que consideran normal que sus cursos tengan altísimos porcentajes de estudiantes ‘Reprobados’, pues ello era sinónimo de exigencia y calidad académica.

Toda vez que los datos de los últimos 6 períodos académicos han demostrado la disminución de los registros de estudiantes “Reprobados” y de asignaturas con “nota 0” como consecuencia de la aplicación de mejoras en las prácticas de evaluación de los docentes al establecer diversidad y mayor frecuencia de los eventos de evaluación porque garantizan un aprendizaje progresivo y continuo; en este momento las estrategias se han direccionado a mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

⁷⁷ Período Marzo – Julio 2015

Línea temática 5: Políticas nacionales y gestión institucional para la reducción del abandono.

Este informe da cuenta de los objetivos, la relatoría de actividades y exposición de impactos del proceso de mejora de los aprendizajes y la evaluación de los mismos.

2. Objetivo general y objetivos específicos

El objetivo principal del proyecto buscó mejorar el resultado de los aprendizajes de los y las estudiantes de las carreras de grado de la Sede Quito, mediante estrategias que garanticen una evaluación diversificada, progresiva y continua. Para lograrlo se definieron 3 aspectos en los cuales enfocar las estrategias de intervención:

- Disminuir los porcentajes de los indicadores de reprobación de materias de la Sede Quito sin desmedro de la calidad académica de los estudiantes.
- Disminuir los porcentajes de los indicadores de repitencia, tales como segundas y terceras matrículas.
- Determinar en la mitad del ciclo, los estudiantes en alto y moderado riesgo académico, a fin de implementar estrategias de acompañamiento.

3. Relatoría de actividades realizadas

3.1 Contextualización de la problemática

En un primer acercamiento a la problemática de índices de reprobación de registros los y las estudiantes de la UPS, Sede Quito, se constató que existen asignaturas con altos índices de repitencia en algunas de las carreras tanto del Área de las Ciencias Sociales y del Comportamiento Humano (por ejemplo la asignatura de Comunicación e Ideología que tiene un índice de repitencia del 76,92%) como en las carreras que corresponden al Área de las Ingenierías, que tienen asignaturas comunes (por ejemplo; Métodos Numéricos con el 73,33% de repitencia).

Para abordar la problemática se presentaron algunas orientaciones en documentos elaborados por las instancias académicas de la Universidad como por ejemplo; el desarrollo de un nuevo Sílabo para las asignaturas que contemplaba una referencia al carácter formativo y secuencial de la evaluación de los aprendizajes y el establecimiento de las actividades de evaluación de acuerdo al resultado de aprendizaje esperado: tareas colaborativas, prácticas de aplicación y experimentación, trabajo autónomo, entre otras. Todos estos criterios se encuentran descritos en los artículos 41 y 42 del RIRA⁷⁸.

También se desarrolló un nuevo formato de planificación de actividades con los criterios de evaluación establecidos en dichos artículos; un documento con orientaciones y tareas para cualificar e incrementar los procesos de aprendizaje, y la elaboración de rúbricas de calificación para cada una de las actividades de evaluación establecidas por los docentes.

Como podemos observar en los párrafos precedentes se enfatizó la evaluación de resultados de aprendizaje, aplicando diferentes procesos para evaluar los aprendizajes, entendiendo esta evaluación como un proceso continuo, sistemático e integral en un periodo determinado y en

⁷⁸ RIRA: Reglamento Interno de Régimen Académico de la Universidad Politécnica Salesiana

Línea temática 5: Políticas nacionales y gestión institucional para la reducción del abandono.

relación con los objetivos y perfil de egreso propuesto en el currículo (Moreno Olivos, 2016, págs. 28-34).

Los resultados de aprendizaje son enunciados acerca de lo que se espera que un estudiante sea capaz de hacer, comprender y/o demostrar una vez terminado un proceso de aprendizaje (Kennedy, 2007, págs. 18-19).

El propósito de esta intervención estuvo orientado a disminuir los índices de repitencia, entendiendo la repitencia como la no aprobación por parte del estudiante, de los créditos de una asignatura en un periodo académico determinado. Algunos autores entienden la repitencia como un fenómeno individual, pero también colectivo asociado con la eficiencia docente que incide en la no aprobación debido al bajo rendimiento académico o a causas externas a la institución (González, Cabrera, & Álvarez, 2018).

3.2 Monitoreo de medio ciclo de estudiantes en situación en riesgo académico.

Como parte de las tareas se estableció que inmediatamente después de los exámenes de medio ciclo, se realice un monitoreo a las carreras presenciales, para determinar dos indicadores: a) Los registros que revelan la reprobación de la asignatura a mitad del ciclo (cuya nota de aprovechamiento del primer ciclo sea menor a 21 puntos⁷⁹), los registros con riesgo alto de reprobación y cuyas notas están entre 21 y 29 puntos y los registros que se encuentran en riesgo medio de reprobación y cuyas notas fluctúan entre 30 y 25 puntos; b) Determinar los docentes que no evaluaron conforme a los parámetros establecidos.

Para referencia del análisis del impacto de las estrategias implementadas, tomando en cuenta que la socialización se realizó durante el período académico 46 y se comenzaron a implementar en el período 47⁸⁰, se toma como una primera referencia de análisis datos comparativos que corresponde a los períodos 49⁸¹ y 51⁸² (se eligen dos períodos impares por la similitud de la oferta académica en estos períodos).

También se realiza una diferencia entre los resultados obtenidos en los proyectos académicos anteriores (en proceso de cierre, con plan de contingencia vigente hasta el año 2021) y los rediseños curriculares y carreras nuevas.

Tabla 1 Comparativo de registros perdido a mitad de ciclo académico proyectos anteriores

	Período 49	Porcentaje	Período 51	Diferencia	Porcentaje
Registros totales	67.994		49.032	18.962	27,88

⁷⁹ Toda asignatura es calificada sobre un total de 100 puntos, se requiere un mínimo de 70 puntos para aprobar la asignatura. La evaluación se divide en dos períodos: la evaluación de mitad de ciclo sobre 50 puntos y la evaluación final sobre los 50 puntos restantes. En cada ciclo de evaluación los 50 puntos se dividen en: 30 puntos de aprovechamiento (donde se deben incluir al menos 3 actividades evaluativas) y 20 puntos de un examen.

⁸⁰ Septiembre 2015 – Febrero 2016

⁸¹ Septiembre 2016 – Febrero 2017

⁸² Septiembre 2017 – Febrero 2018

Línea temática 5: Políticas nacionales y gestión institucional para la reducción del abandono.

Registros con nota 0	3.997	Retiro Académico	2.087	1.910	4,26
Registros reprobados (1 -21)	801	1,18	448	353	0,91
Registros con alto riesgo (22 -29)	4.668	13,92	2.835	1.833	5,78
Registros con riesgo moderado (30 -35)	15.541	22,86	11.526	4.015	23,83

Si hacemos un análisis comparativo entre el periodo 51 con el periodo 49, podemos constatar que existe una disminución en el número total de registros del 27,88%, esto se debe a que son carreras en proceso de cierre de la oferta académica y van disminuyendo el número de grupos por materia. Los registros en riesgo académico representan el 5,78% para el periodo 51, a diferencia del 6,87% del periodo 49.

Esto se explica por la implementación de las campañas para mejorar los procesos pedagógicos, la motivación a los docentes para desarrollar estrategias didácticas innovadoras y creativas que posibiliten un mayor acompañamiento a estudiantes en el proceso de aprendizaje como las tutorías académicas, cursos remediales, actividades académicas interciclo; seguimiento y monitoreo al desempeño académico de los estudiantes con el fin de formular estrategias de mejora en los procesos de aprendizaje; también se incorporaron nuevas estrategias para la construcción de los silabos por asignatura y la incorporación de la evaluación secuencial durante el período académico.

Respecto a los registros reprobados, en riesgo moderado y alto riesgo, presentan una ligera variación tendiente a la baja, en comparación con el periodo 49.

Tabla 2 Comparativo de registros perdido a mitad de ciclo académico rediseños y carreras nuevas

	Período 49	Porcentaje	Período 51	Diferencia	Porcentaje
Registros totales	3.161		15.823	12.662	500,56
Registros con nota 0	348	11,00	871	523	5,50
Registros reprobados (1 -21)	69	2,18	310	241	1,96
Registros con alto riesgo (22 -29)	316	10,00	1.421	1.105	8,98
Registros con riesgo moderado (30 -35)	771	24,39	3.765	2.994	18,92

Ahora bien, con respecto a las mallas de rediseño y carreras nuevas, los datos presentan un aumento del 500,56%; y esto obedece a que la oferta de dichas carreras comenzó a partir del periodo 49. Aun así, se puede evidenciar una disminución entre los porcentajes que presentaba el riesgo académico y el número de registros reprobados, respecto a los proyectos anteriores en los mismos niveles.

El comparativo de registros reprobados y en riesgo de reprobación, permite evidenciar cómo se ha ido disminuyendo los registros de pérdida desde el periodo 49 al 51, en función de los rangos de calificaciones, lo que nos ha permitido mejorar la promoción de nuestros estudiantes a los niveles superiores.

Línea temática 5: Políticas nacionales y gestión institucional para la reducción del abandono.

Estos resultados son producto de un monitoreo permanente a mitad del semestre por parte de la coordinación académica de la Sede Quito, así como reuniones con las direcciones y consejos de carrera, quienes han tomado iniciativas para bajar los índices de repitencia y mejorar los logros de aprendizaje.

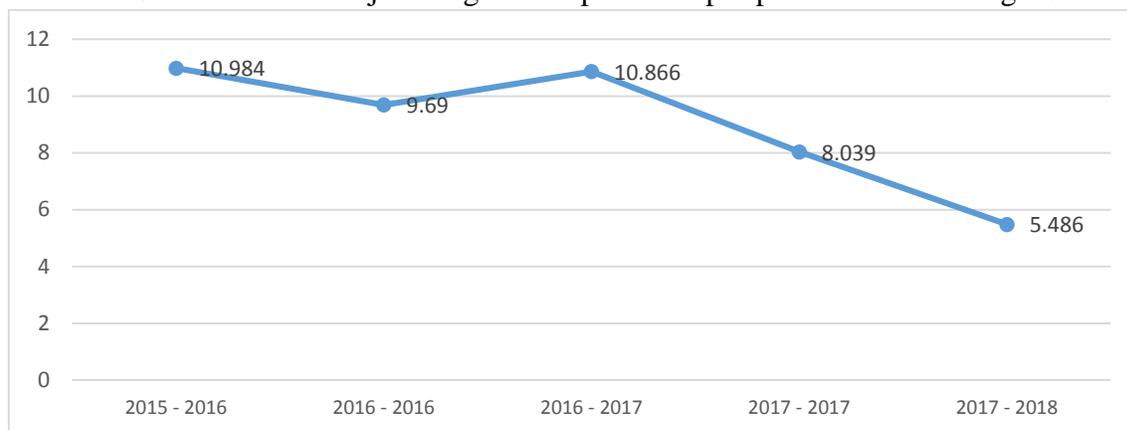
3.3 Socialización de resultados con instancias académicas de la Sede Quito.

Con esta información se convocó a los Directores y Jefes de Área Curricular para informarles sobre los resultados de las evaluaciones inter ciclo y establecer algunas tareas como identificar a los docentes que no evaluaron conforme a los parámetros establecidos con el fin de organizar procesos de tutorías académicas por asignatura y planificar evaluaciones remediales, de acuerdo a lo que establece el documento “*Guía de Referencia para la Evaluación de Aprendizajes para el Nivel de Grado*” que aplica a estudiantes nuevos y estudiantes de anterior matrícula (de segundo nivel en adelante), donde se define el sistema de recuperación según cada caso y otros referentes previos para los estudiantes en alto riesgo académico.

Esto ha permitido planificar el acompañamiento a los docentes para la revisión y programación de las evaluaciones del segundo ciclo y del examen final.

Posterior al proceso de acompañamiento a los docentes para la planificación de los exámenes de fin de ciclo y aplicar las evaluaciones remediales, se obtuvieron los siguientes resultados respecto a los índices de aprobación de asignaturas:

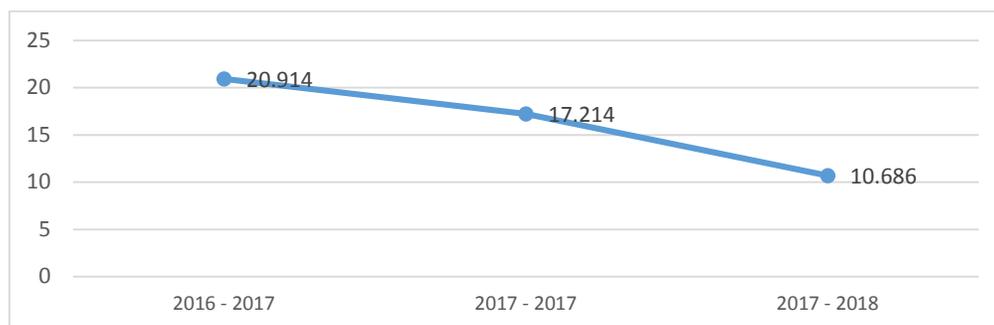
Gráfica 1 Porcentaje de registros reprobados por período mallas antiguas



En cuanto al porcentaje de registros reprobados del periodo 49 al periodo 51, se evidencia una disminución del 50.40% lo que equivale un paso de 10,866 de registros del periodo 49 a 5,486 en el periodo 51. En términos de registros, se mantiene la tendencia a la baja en relación con los periodos anteriores.

Línea temática 5: Políticas nacionales y gestión institucional para la reducción del abandono.

Gráfica 2 Porcentaje de registros reprobados por período rediseños y carreras nueva



En cuanto a los proyectos de rediseño y carreras nuevas, igualmente, vemos una disminución del 51,09% en relación con los porcentajes de registros reprobados; esto implica, el paso 20.914 registros del periodo 49 a 10.686 registros en el periodo 51.

3.4 Jornada de capacitación docente semestral

Las actividades de capacitación docente planificadas semestralmente desde el período 49 se concentraron en las siguientes temáticas:

- Uso de herramientas digitales para procesos de enseñanza aprendizaje,
- Evaluación del proceso de aprendizaje basado en resultados,
- Aprendizaje basado en problemas,
- Estilos de aprendizaje y Técnicas y estrategias didácticas para la formación de profesionales.

Con estos cursos se pretende mejorar la didáctica universitaria en todos sus campos, en función de fortalecer los resultados de aprendizaje de nuestros destinatarios. Además, por iniciativa de algunas carreras se han efectuado cursos con la misma finalidad.

3.5 Conformación de los Claustros Docentes

Desde el período 50, se ha motivado a Directoras y Directores de Carrera a trabajar en conjunto con sus Consejos para la organización de equipos de trabajo entre los docentes que imparten cátedra en sus carreras y entre carreras de la misma Área de Conocimiento.

Actualmente, en la sede existen 19 claustros docentes, con los cuales se busca fortalecer las competencias técnico – pedagógicas del profesorado ya que planifica, coordina y evalúa las actividades académicas de las cátedras por cada eje curricular del pensum de estudios. Adicionalmente brinda a los estudiantes espacios de aprendizaje a través de las tutorías que involucran la participación de todos los docentes miembros del claustro y no únicamente al docente asignado al grupo de cátedra donde el estudiante está matriculado. Esto garantiza mayor flexibilidad en tiempo, espacio y metodología para facilitar los aprendizajes de los alumnos.

4. Conclusiones

El acompañamiento a docentes en el desarrollo de los procesos evaluativos para mejorar los resultados de aprendizaje de los y las estudiantes de la UPS-Sede Quito, ha permitido

Línea temática 5: Políticas nacionales y gestión institucional para la reducción del abandono.

profundizar el enfoque de innovación pedagógica en el campo de la evaluación y de los aprendizajes, de tal forma que las buenas evaluaciones de los estudiantes se correspondan buenos resultados de aprendizaje.

Los resultados demandan el constante monitoreo, en los siguientes períodos académicos, de los resultados de las evaluaciones de los primeros niveles de todas las carreras donde se concentren los mayores porcentajes de registros reprobados. Así como en la identificación de las asignaturas con un porcentaje de reprobación superior al 40% en todas las carreras.

Es necesario continuar con la estructura de la evaluación propuesta en la cual los exámenes con base a reactivos no superen los 10 puntos, incluyendo actividades de resolución de problemas, actividades prácticas de aplicación o experimentación y evaluar los aprendizajes autónomos, prácticos y colaborativos con rúbricas que permitan a los y las estudiantes tener claridad sobre los resultados de aprendizaje esperados, en relación con los cuales son evaluados.

5. Bibliografía

Consejo de Educación Superior del Ecuador (2016), Reglamento del Sistema de Evaluación Estudiantil, RPC-SO-29-No.489-2016, Quito-Ecuador. Recuperado el 24 de Julio de 2018, de

http://desa.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=12&Itemid=303&limitstart=40.

González, M.; Cabrera, L.; Álvarez, P. (2006). El problema del abandono de los estudios universitarios. Revista electrónica Relieve. Vol. 12, No 2. Recuperado el 12 de octubre de 2018, de http://www.uv.es/RELIEVE/v12n2/RELIEVEv12n2_1.htm.

Kennedy, D. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. un manual práctico. Cork: UCC, HEA, NDP.

Moreno Olivos, T. (2016). Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje. Reinventar la evaluación en el aula. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Registro Oficial del Ecuador (2018), Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Superior. Registro Oficial Órgano del Gobierno del Ecuador, N°297, Talleres Gráficos Editora Nacional, Quito-Ecuador.

Universidad Politécnica Salesiana (2018). Reglamento Interno de Régimen Académico Codificado, Resolución N° 037-02-2018-02-21, 21 de febrero de 2018, Cuenca-Ecuador. Recuperado el 24 de Julio de 2018, de <https://www.ups.edu.ec/documents/10184/20986/Reglamento+Interno+de+R%C3%A9gimen+Acad%C3%A9mico+UPS/a286d0c8-bb71-4b03-a0d9-d841ea2dbfb1>

Zumárraga, M. R., Castro, M. I., Romero, J. C., Escobar, P., Boada, M. J., Armas, R., Luzuriaga, J., y Gonzáles, Y. (2017). Medición de intereses profesionales en estudiantes universitarios y un abordaje exploratorio de su relación con el desempeño académico. Congresos CLABES, VII. Disponible en: <http://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/1621/2358>